

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionista de
INDUNEGPRO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Siguiendo los alineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio fiscal 2016.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrada de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.
4. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionista que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe conforme se ha estado cumpliendo en mejoras de un mayor perfeccionamiento para generar mayores utilidades.
6. El Estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía no ha obtenido cambios importantes.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal operativo y administrativo que actualmente presta servicio para la compañía y también a los señores Accionista al confirmar la administración de la misma y que con su apoyo seguir adelante esta empresa.

Muy Atentamente

ING. HAROLD LOCUMI LOCUMI
Gerente General

Guayaquil, Abril 17 del 2017